

## GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

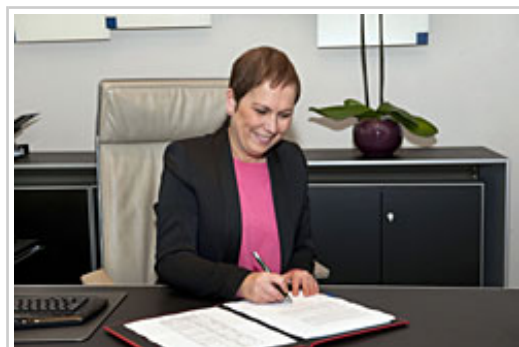
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Los Presupuestos Generales de Navarra para 2016 entrarán en vigor el próximo martes

*La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ha firmado esta mañana la ley foral aprobada ayer por el Parlamento de Navarra*

Viernes, 29 de enero de 2016

La Presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ha firmado esta mañana la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016, tras su aprobación ayer en el Parlamento de Navarra. De este modo, los presupuestos se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra el próximo lunes 1 de febrero, entrando en vigor el martes 2 de febrero.



La Presidenta de Navarra firma la Ley Foral de Presupuestos de Navarra para 2016

Las cuentas públicas ponen el acento en las Políticas Sociales, Educación y Salud por lo que son las áreas sociales las que acaparan la mayor parte del presupuesto, representando el 55,87% del gasto total no financiero, con un incremento respecto al presupuesto prorrogado de 2015 de 6,39%.

Asimismo, destaca el incremento en el ámbito de Derechos Sociales, que crece un 9,59%, hasta suponer el 10,56% del presupuesto total del Gobierno de Navarra. Salud aumenta su dotación un 6,11% y Educación, un 4,94%. Estos tres departamentos, Salud, Educación y Derechos Sociales son además los que mayor dotación presupuestaria tienen. Asimismo, cabe resaltar el impulso a la Igualdad, la Convivencia y participación ciudadana, áreas éstas que crecen un 27,08% dentro del nuevo Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales.

El aumento de los recursos en las áreas sociales se ha conseguido en un escenario de contención del gasto y con 183,7 millones de euros ya comprometidos de antemano por el anterior Ejecutivo foral para financiar la deuda y los denominados peajes en la sombra de diversas infraestructuras.

El objetivo de crear empleo de calidad, a través del apoyo a la actividad económica y de un desarrollo equilibrado de todo el territorio también tiene un claro reflejo en las cuentas. En este ámbito, destaca por su importancia económica -28 millones de euros- el apoyo a la actividad económica como generadora de empleo. Las ayudas a la inversión

industrial constituyen la principal partida (24,5 millones) y junto a ellas cabe citar la dotación de 1 millón de euros para el plan de reindustrialización en las zonas de mayor desempleo.